	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA SESION ORDINARIA ACTA No. 001 de 2015	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	16 febrero de 2015	8:00 A.M	12:00 M

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENT Ó EXCUSA
Presidente	Edgar Vergara Dagobeth	X		
Representante profesor área humanística	Julio Sierra Domínguez			X
Representante de egresados	Older Martinez	X		
Representante profesor área clínica	Scarleth Támara Oliver	X		
Representante de estudiantes	Mario Alberto Chadid Silgado	X		
Invitado profesor coordinador prácticas rotatorias último año	Graciela Vimos Ibáñez	X		
Invitado profesor área básica	José Luis Macareno	X		

ASISTENCIA INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD

ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación del Quórum, aprobación del orden del día. 2. Estudio solicitud adelantar asignatura estudiantes III semestre 3. Ajuste de prerrequisitos de asignaturas malla curricular Programa de Medicina 4. Proposiciones y varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

<u>DESARROLLO:</u>
<p>1. Verificación quórum; lectura y aprobación orden del día. Se comprueba que hay quórum; se aprueba orden del día; se designa secretaria ad hoc Dra Scarleth Támara Oliver.</p> <p>2. Estudio solicitud adelantar asignatura estudiantes III semestre medicina. Se lee oficio CFCS 002/2015-oficio 007 de fecha 11 de febrero de 2015, donde solicitan se estudie el caso de estudiantes de III semestre del programa de Medicina (Jesús Alberto Troaquero Arteaga, Silvio Andrés Zapa Pineda, Evaristo Beltrán Ricardo, Edgar Alfredo Carrascal, Jhan Carlos Salcedo Rodriguez, Irene Patricia Tovia Martinez, Cristian Gonzalez Diaz, que piden se les apruebe cursar las asignaturas de quinto semestre del Plan Nuevo, Farmacología y Psicopatología.</p> <p>Después de debatir, los miembros del Comité Curricular deciden recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud lo siguiente:</p> <p>Avalar se curse la asignatura de Psicopatología porque, los estudiantes aprobaron las asignaturas Psicología General y Evolutiva del III semestre y la asignatura Salud Mental y Familiar de IV semestre; con la recomendación que se incluya dentro de la asignatura un reforzamiento de historia clínica ya que los estudiantes no están cursando la asignatura de Semiología.</p> <p>No avalar cursar la asignatura de Farmacología porque los estudiantes no tienen los presaberes básicos de fisiología, patología y microbiología médica, que son esenciales para el aprovechamiento de la asignatura.</p>



3. Ajuste de prerrequisitos de asignaturas de Plan de Estudios. Se analizó la conveniencia de proponer un ajuste a los prerrequisitos de asignaturas en el Plan de estudio vigente, aprobado por el Consejo Académico mediante resolución No.28 de 2014. Se recomienda de la siguiente manera.

Semestre	Asignatura/código	Prerrequisito (asignatura/código)
I	Biología celular y molecular/	
I	Bioquímica I/	
I	Comunicación I/	
I	Socioantropología/	
I	Introducción a la medicina/	
I	Matemáticas/	
I	Cátedra vida universitaria	
II	Anatomía y Embriología/	Biología celular y molecular
II	Bioquímica II/	Bioquímica I
II	Comunicación II/	
II	Epidemiología/	
II	Educación en salud/	Comunicación I
II	Bioestadística y demografía/	Matemáticas
III	Fisiología/	Anatomía y embriología Bioquímica II
III	Biofísica/	Matemáticas
III	Histología/	Biología celular y molecular
III	Psicología general y evolutiva/	
III	Salud y comunidad/	Epidemiología Educación en salud Bioestadística y demografía
III	Metodología de la investigación/	Comunicación II Epidemiología Bioestadística y demografía
III	Inglés I	
IV	Patología/	Fisiología Histología
IV	Genética/	Fisiología
IV	Microbiología médica I	Fisiología
IV	Inmunología	Bioquímica II Fisiología
IV	Salud mental y familiar	Salud y comunidad
IV	Electiva I	
IV	Inglés II	Inglés I
V	Farmacología	Patología Microbiología médica I
V	Microbiología médica II	Microbiología médica I
V	Psicopatología	Patología Psicología general y evolutiva Salud mental y familiar Metodología de la investigación
V	Semiología	Patología Microbiología médica I Inmunología Metodología de la investigación
V	Electiva II	
V	Inglés III	Inglés II
VI	Psiquiatría	Farmacología Psicopatología Semiología




VI	Salud del adulto I	Farmacología Semiología Microbiología médica II Psicopatología
VI	Administración	
VI	Inglés IV	Inglés III
VII	Ética	Metodología de la investigación Psicología general y evolutiva Comunicación II
VII	Salud del adulto II	Farmacología Semiología Microbiología médica II
VII	Gestión de los servicios de salud	Administración
VII	Inglés V	Inglés IV
VIII	Bioética	Ética
VIII	Medicina legal	Semiología Farmacología Psicopatología
VIII	Salud materno infantil I	Farmacología Semiología Microbiología médica II Psicopatología
IX	Salud materno infantil II	Farmacología Semiología Microbiología médica II Psicopatología
IX	Salud ocupacional	Epidemiología
IX	Línea de profundización I	Salud del adulto I Salud del adulto II
X	Medicina crítica y urgencias	Salud del adulto I Salud del adulto II Salud materno infantil I Salud materno infantil II
X	Línea profundización II	Salud materno infantil I Salud materno infantil II
XI y XII	Prácticas rotatorias I y Prácticas rotatorias II Medicina interna/403340 Cirugía general/403341 Ginecobstetricia/403342 Pediatria/403343 Consulta externa primer nivel/403344 Electiva/403345	Todas las asignaturas hasta X semestre.

4. Proposiciones y varios. El jefe del Departamento de Medicina propone incluir en el Plan de estudios un examen de Ciencias Básicas antes de entrar al quinto (V) semestre; otro de Ciencias Clínicas antes de entrar al último año de Prácticas Rotatorias; y adicionar un examen escrito a los estudiantes que finalicen el último año de Practicas Rotatorias con un valor de 20% de la nota definitiva. Los estudiantes que no aprueben (60%) el examen para pasar de básica a clínica y de clínica a prácticas rotatorias en dos oportunidades deben repetir la(s) asignaturas con falencias y luego pasar al nivel siguiente.

Esta propuesta quedó pendiente para decidir en próxima sesión para que dé tiempo que el representante de los estudiantes la socialice con la población general de estudiantes de medicina.

Termina reunión 12:00 m.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA SESION ORDINARIA ACTA No. 001 de 2015	VERSIÓN: No.0
		Página 4 de 4

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar dos oficios a Consejo de Facultad	Edgar Vergara Dagobeth	24 de Febrero de 2015	

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE MEDICINA</u>			
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>		<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
			Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular del Programa de Medicina

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE EDGAR VERGARA DAGOBETH	NOMBRE SCARLETH TAMARA OLIVER
FIRMA Original firmada	FIRMA Original firmada

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 27 de Febrero de 2015 (Acta 02 de 2015).

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad-Hoc